



CONSEJO ACADÉMICO ACUERDO 03 DEL 27 DE JUNIO DE 2025

El Consejo Académico de Colombia College, en uso de sus atribuciones estatutarias, reglamentarias y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo quinto (5) de la Ley 115 de 1994 y el decreto 1075 de 2015, Colombia College es una Institución que ofrece el servicio educativo de formación para el trabajo y desarrollo humano, de naturaleza privada, de nacionalidad colombiana, organizada como fundación sin ánimo de lucro.

Que Colombia College acoge como principio institucional la autonomía de las instituciones de educación y que promulga la normatividad interna que sustenta y armoniza su dinámica de desarrollo en ámbitos académicos y administrativos.

Que el calendario académico es la guía de la Rectoría y contempla las actividades más importantes para los programas académicos.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. CALENDARIO ACADÉMICO. Aprobar el calendario académico para el segundo periodo de 2025 en los siguientes términos:

Fecha	Descripción
01 de abril al 31 de mayo 2025	Pago con descuento del 15%
23 al 28 de junio	Solicitud de paz y salvo grados (Bucaramanga y Barrancabermeja)
11 de julio	Comité de selección de profesores 2025
15 de julio	Plazo máximo pago con descuento del 10%
22 de julio	Primer consejo Académico



Fecha	Descripción
01 de agosto	<i>Primer comité Profesoral</i>
01 de agosto	Plazo máximo pago con descuento del 5%
01 de agosto	Primer comité de bienestar
04 de agosto	Primer consejo superior
05 y 06 de agosto	<i>Inducción estudiantes nuevos y estudiantes becas con inclusión, como una fuerza transformadora de Barrancabermeja</i>
09 de agosto	Fecha máxima de cancelación de semestre con devolución del 70%
09 de agosto	Publicación del calendario de bienestar
11 de agosto	Inicio de clases estudiantes nuevos y antiguos incluyendo Becas con inclusión, como una fuerza transformadora de Barrancabermeja
19 de agosto	Fecha máxima de cancelación de semestre con devolución del 50%
22 de agosto	Límite ajustes de horarios
22 de agosto	Ceremonia de graduación sede Barrancabermeja
23 de agosto	Plazo máximo para legalización de matrícula
23 de agosto	Plazo máximo de inclusiones y exclusiones de asignaturas
27 al 29 de agosto	Toma de carné de manipulación
27 al 29 de agosto	Toma de fotos para carné estudiantil y profesoral
29 de agosto	Plazo máximo para carga de estudiantes nuevos SIET
29 de agosto	Plazo máximo reporte estudiantes nuevos extranjeros
25 al 29 de agosto	Entrega de listas definitivas
01 al 05 de septiembre	Primera evaluación de profesores
06 de septiembre	Límite inscripción de prácticas empresariales
06 de septiembre	Ceremonia de graduación sede Bucaramanga.
08 de septiembre	Retroalimentación a los docentes de los resultados de evaluación.
08 de septiembre	Primer comité de permanencia, bienestar y egresados
08 al 12 de septiembre	Primer corte de evaluación (30%)
13 de septiembre	<i>Segundo comité profesoral</i>
15 al 19 de septiembre	Supletorios (previa aprobación)
20 de septiembre	Límite inclusión de calificaciones primer corte (30%)



Fecha	Descripción
27 de septiembre	Segundo consejo Académico
04 de octubre	<u>Segundo comité de permanencia, bienestar y comité de seguimiento prácticas estudiantiles</u>
06 al 11 de octubre	<u>Semana de receso.</u>
20 al 24 de octubre	Segundo corte de evaluación (30%)
27 al 31 de octubre	Supletorios (previa aprobación)
01 de noviembre	Límite inclusión de calificaciones segundo corte(30%)
04 de noviembre	Tercer consejo Académico
04 al 08 de noviembre	Segunda evaluación de profesores
08 de noviembre	<u>Tercer comité de permanencia, bienestar y comité de seguimiento prácticas estudiantiles</u>
15 de noviembre	<u>Tercer comité profesoral</u>
24 al 28 de noviembre	Tercer corte de evaluación (40%)
28 de noviembre	Finalización de clases
01,03 y 04 de diciembre	<i>Recuperación festivos (agosto 18, octubre 13, noviembre 03y17)</i>
05 y 06 de diciembre	Supletorios (previa aprobación)
11 de diciembre	Límite inclusión de calificaciones tercer corte (40%)
12 y 13 de diciembre	Habilitaciones asignaturas teóricas
13 de diciembre	<u>Cuarto comité de permanencia, bienestar y comité de seguimiento prácticas estudiantiles</u>
15 de diciembre	Cuarto consejo Académico
19 de diciembre	Segundo consejo superior
16 de enero del 2026	<u>Límite máximo de entrega de documentos de prácticas</u> <i>(Certificado de práctica, rut, cama de comercio y fotocopia del representante legal)</i>
19 de enero al 13 de febrero del 2026	Seminario complementario de Certificación programa de Diseño y Fotografía
19 de enero al 13 de febrero del 2026	Paz y salvo grados (Bucaramanga y Barrancabermeja)
14 al 28 de febrero del 2026	Paz y salvo grados (Diseño y fotografía Bucaramanga)
20 de marzo del 2026	Ceremonia de graduación sede Barrancabermeja
21 de marzo del 2026	Ceremonia de graduación sede Bucaramanga

PARÁGRAFO: El Calendario académico constituye una guía para la orientación académica y está sujeto a cambios por factores propios del quehacer docente y estudiantil.



ARTÍCULO 2. VIGENCIA. El calendario académico del segundo periodo de 2025 rige a partir de la expedición del presente acuerdo aprobado por el Consejo Académico y deroga las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bucaramanga, a los 27 días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

GINA ESMERALDA HERNÁNDEZ N.
Rectora